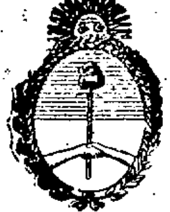


BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

2

JUDICIALES

Buenos Aires, jueves 10 de febrero de 1977

NUMERO **23.595**

AÑO LXXXV

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: **Avda. Santa Fe 1659** 1060 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.242.180

EDUARDO A. MASCHWITZ Director Nacional

Números telefónicos de la Repartición

DIVISION BOLETIN OFICIAL
T. E. 41-2625 y 3344

AVISOS Y SUSCRIPCIONES
T. E. 41-1654 y 42-1011

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E 41-6104 y 41-4980

DIVISION REGISTRO
T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS
T. E. 41-4304

DEPARTAMENTO GRAFICO
T. E. 812-5423

PERSONAL
T. E. 812-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T. E. 812-3632

DIVISION COSTOS
T. E. 812-6697

EXPEDICION
Reclamo de ejemplares: Capital Federal y Gran Buenos Aires: 72 horas. de 12 a 19 horas
Interior del país: 30 días.
T. E. 312-1830

$ 24.-

CONCESION Nº 998

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

Frigorífico Ferrari

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

MODIFICACION de Estatuto por adecuación a la Ley 19.550|72 y Aumento de Capital: "Frigorífico Ferrari, S.A. Industrial, Comercial y Agropecuaria": 1) Fecha de la reforma: 16 de febrero de 1976, ante escribano de Capital Federal, don Carlos A. Bourdeu, Registro Nº 267, y aprobado por la I. G. de Personas Jurídicas Nº 2141 del 10 de junio de 1976. — 2) Fecha de la Asamblea General Extraordinaria: 29 de noviembre de 1975. 3) Razón Social: FRIGORIFICO FERRARI, S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA. 4) Domicilio: Alsina 1441, 3er. piso, oficinas 310 311, Capital Federal. 5) Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la explotación de todos los rubros de la industria frigorífica, fabricación y venta de chacinados, embutidos y todos sus anexos y derivados, cría, adquisición, preparación y faenamiento de ganado de todo tipo y especie; explotación de tambos; industrialización de los productos derivados de la leche; explotaciones forestales. — b) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, envasamiento, acopio, fraccionamiento y distribución de materias primas, productos elaborados o semielaborados, semovientes, maquinarias, sus repuestos y accesorios, así como la explotación de cámaras frigoríficas, patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras. — c) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, construcción, fraccionamientos, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en el régimen de la ley Nº 13.512. — 6) Plazo duración: noventa y nueve años a partir del 13 de junio de 1966, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7) Capital Social: El capital social de un millón de pesos, por resolución de la asamblea general de accionistas celebrada el 29 de noviembre de 1975, el mismo fue elevado a la suma de tres millones quinientos mil pesos ($ 3.500.000), estando representado el aumento de $ 2.500.000,00 por dos millones quinientas mil acciones ordinarias clase B al portador de un (1) voto por acción y de un ($ 1) peso valor nominal cada una. — Dicho aumento ha sido suscripto e integrado totalmente por los accionistas actuales en proporción a sus respectivas tenencias. — El capital podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta la suma de diecisiete millones quinientos mil pesos ($ 17.500.000), conforme al artículo 188 del Decreto Ley 19.550|72. — Las acciones serán nominativas no endosables o al portador, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo fijo de pago preferente, de carácter acumulativo, o no, conforme a las condiciones de su emisión pudiendo fijárseles también una participación adicional en las ganancias. — Las acciones ordinarias serán de clase A o B con derecho a cinco (5) y un (1) voto por acción respectivamente. — Las acciones preferidas pueden emitirse con y sin derecho a voto. — 8) Dirección y Administración: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de tres (3) y un máximo de diez (10), con mandato por tres años. — La asamblea puede designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. — Los Directores en su primera sesión deben designar un presidente y un vicepresidente, este último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. — El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes, teniendo quien preside la reunión, doble voto en caso de empate. — La asamblea fija la remuneración del directorio. — 9) Fecha de cierre del ejercicio anual: 30 de abril de cada año. — La fiscalización a cargo de un Síndico titular por el término de un año. — La asamblea también debe elegir un suplente y por el mismo término. — Representación: Presidente o del Vicepresidente.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1976. — Gonzalo E. Cáceres secretario.

$ 6.000.— e. 10|2 Nº 14.647 v. 10|2|77

Confecciones Cordido y Sabattini

SOCIEDAD ANONIMA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, a cargo de la Dra. Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1º) SOCIOS. Luis Alberto Sabattini, argentino, casado, de 32 años de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento matrícula número 5.253.914 domiciliado en la calle Lavalle número 871, localidad de General Alvear, de la provincia de Buenos Aires; José María Cordido, argentino, casado, de 34 años de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 5.250.473, domiciliado en la calle Ameghino número 245 de la localidad de General Alvear de la provincia de Buenos Aires, José María Tancredi, argentino, casado de 36 años de edad, abogado, con Libreta de Enrolamiento número 5.377.023, domiciliado en la calle Humberto Primero número 646, de la localidad de Azul, de la provincia de Buenos Aires; Bernardino Modesto Althabe, argentino, divorciado, de 48 años de edad, médico, con Libreta de Enrolamiento número 4.229.096, domiciliado en la calle San Martín 940, de la localidad de Alvear, de la provincia de Buenos Aires; María Luján Silvestre, argentina, soltera, de 32 años de edad, comerciante, con Libreta Cívica número 4.929.768, domiciliada en la calle San Martín 940, de la localidad de General Alvear, de la provincia de Buenos Aires; Oscar Norberto Pérez, argentino, casado, de 37 años de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 4.278.858, domiciliado en la calle Altolaguirre 3467 de la Capital Federal de tránsito en ésta; Juan José López Aguirre, argentino, casado, de 54 años de edad, comerciante, con Libreta de Enrolamiento número 1.240.344, domiciliado en la calle Alsina 632, de la localidad de Gral. Alvear, de esta provincia de Buenos Aires. — 2º) Fecha de Instrumento de Constitución: 14 de octubre de 1976. — 3º) Razón Social o Denominación: "CONFECCIONES CORDIDO Y SABATTINI S. A.". — 4º) Domicilio Social: Viamonte 867, 9º piso, Capital. — 5º) Objeto Social: Tiene por objeto las siguientes actividades: Industriales: Por la explotación, industrialización, fabricación, confección y elaboración de productos y subproductos de algodón, lana, seda, gasas, rayón y todo tipo de fibras, hilados y tejidos naturales o artificiales, así co-

ACLARACION

EN EL BOLETIN OFICIAL DEL 7/2/77 POR UN ERROR GRAFICO, LA SEGUNDA SECCION DE LA EDICION LEGISLACION FUE TITULADA COMO JUDICIALES, CUANDO COMO QUEDA DICHO DEBIO LLAMARSE LEGISLACION.

SUMARIO

EDICION DEL DIA 10|2|77 (4 págs.)

mo también lo relacionado con la estampería y tintorería del ramo textil y todo cuanto se relacione con la industria del vestido. — Comerciales: Por la importación, exportación, compraventa al por mayor y menor, distribución de mercaderías y|o materias elaboradas o a elaborarse y específicamente afectadas a su explotación industrial. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — 6º) Plazo - Duración: 99 (noventa y nueve años) contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital: El Capital Social es de $ 4.000.000 (pesos cuatro millones) representado por 4.000.000 acciones de $ 1.— (pesos uno), valor nominal cada una, ordinarias, al portador de un voto. — Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. — Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. — Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. — 8º) Composición - Organos de Administración y Síndico, Términos Duración: Directorio entre 2 y 12 miembros. Se designa para integrar el Directorio: Presidente: Luis Alberto Sabattini; Vicepresidente: José María Cordido; Vocales: José María Tancredi, Bernardino Modesto Althabe, Oscar Norberto Pérez y Juan José López Aguirre; Organo Fiscalizador, Síndico Titular: Contador Adolfo Marcos Sutelman; Síndico Suplente: Contador Mario Gabriel Leyba. — Los Directores duran un año en sus funciones. — La fiscalización de la sociedad está a cargo de un Síndico titular por el término de un año. — La asamblea debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. — 9º) Representación Legal: La representación legal corresponde al Presidente del Directorio y a un (1) Director, quienes actúan en forma indistinta. — El Director será siempre el designado como Vicepresidente. — 10) Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año.

Buenos Aires, 1º de febrero de 1977. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 8.000.— e.10|2 Nº 14.666 v.10|2|77

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Filtros Brama

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

NOMBRE: FILTROS BRAMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio: Fray Luis Beltrán 19, Altos, de la ciudad de Buenos Aires. — Duración: 50 años. — Socios: Jesús José Sánchez, español, casado, comerciante, nacido el 16|9|1947, domiciliado en Suiza 118, Ramos Mejía, con C. I. 6.092.840; Hugo Luis Poggi, argentino, casado, comerciante, nacido el 12|9|1944, domiciliado en French 3028, 9º piso, 36, con C. I. 5.012.822; Norberto Héctor Vallarino, argentino, casado, comerciante, nacido el 23|9|1941, domiciliado en Beruti 3068, P. 3º, 8, con C. I. 4.764.831 y Norberto Jorge Sánchez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 30|1|1947, domiciliado en Ramón L. Falcón 2885, P. 7º C, con C. I. 5.893.762. — Objeto: Dedicarse a la explotación de la patente de invención en trámite de inscripción por expediente número 259.226, relativa a la fabricación, transformación y elaboración de filtros, elementos y accesorios para el automotor, y la compra, venta, importación, exportación, consignación y distribución de productos provenientes de dicha actividad industrial, así como la explotación de cualquier otra clase de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, y diseños y modelos industriales. — El capital social es de $ 80.000.— representado por 8.000 cuotas de $ 10.— cada una. — La sociedad será administrada con el cargo de gerentes por todos los socios; y el uso de la firma por dos cualesquiera de los socios, por lo menos, teniendo en la misma forma el uso de la firma social. — El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año. — La sociedad fue constituida por instrumento privado de fecha 31 de octubre de 1975 y su complementario y ampliatorio de fecha 9 de abril de 1976. — Plazo: Cincuenta años a contar de inscripción. — Entre líneas: de la Ciudad de Buenos Aires; por todos los socios y el uso de la firma. — Todo vale.

Buenos Aires, diciembre 10 de 1976. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 3.500.— e.10|2 Nº 14.673 v.10|2|77

Enrique G. Depietri

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

1) SOCIOS. ENRIQUE Gerónimo Depietri, argentino, casado, 64 años, comerciante, domiciliado en Ciudad de la Paz 1951, 1er. piso departamento 5 (C. I. 1.172.165 P. F.); Rosa Delia Isolio, argentina, casada, 53 años, comerciante, con igual domicilio que el anterior (C. I. 2.788.021, Prov. Bs. As.) y Gaspar Daniel Sanguineti, argentino, soltero, 23 años, comerciante, con el mismo domicilio de los anteriores (D. N. I. 10.649.920). — 2) Fecha del instrumento de constitución. 29 de noviembre de 1976. — 3) Razón social: "ENRIQUE G. DEPIETRI" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Domicilio social: Ciudad de la Paz 1951, 1º, dpto. 5, Capital Federal. — 5) Objeto social: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, a la comercialización de materiales y materias primas para la industria metalúrgica y, como consecuencia, a la compra, venta, importación y exportación de las mismas. — 6) Plazo de duración: Diez años a partir del 1º de enero de 1977. — 7) Capital social: Se fija en $ 300.000, dividido en 3.000 cuotas de $ 100.— cada una, suscriptas e integradas en este acto por el igual valor que corresponde a 16 toneladas métricas de chatarra, valoradas a $ 18.750.— cada una, en la proporción siguiente: Enrique Gerónimo Depietri 1.650 cuotas o sea el 55 %; Rosa Delia Isolio 750 cuotas o sea el 25 % y Gaspar Daniel Sanguineti 600 cuotas o sea el 20 %. — 8) Composición de los órganos de administración y fiscalización: La dirección y administración de los negocios sociales quedan a cargo de los socios, a quienes por este acto se les designa en calidad de gerentes. — 9) Organización de la representación legal: El uso de la firma social queda a cargo de los gerentes, que la utilizarán en forma individual teniendo así todas las facultades para obrar a nombre de la sociedad, pudiendo celebrar todos los contratos, actos jurídicos y demás trámites necesarios, con o sin garantías reales, personales o prendarias, operando en tal forma, inclusive, con los bancos e instituciones privadas, oficiales y mixtas, con la salvedad de no poder utilizarla para asuntos personales o de terceros, ni otorgar avales, fianzas ni garantías. — 10) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. S|t. Sociedad de Responsabilidad Limitada. Vale — Testado: con mandato indeterminado en su duración. No vale.

Buenos Aires, diciembre 31 de 1976. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 4.000.— e.10|2 Nº 14.678 v.10|2|77

Constructer

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por disposición de la Sra. Jueza Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctora Tatiana Schifris, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

CONSTITUYENTES: HECTOR Hugo Vega, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29 de noviembre de 1952, con D. N. I. 10.717.719 domiciliado en Avenida Mitre 2838, San Miguel, provincia de Buenos Aires y Jorge Tomasín, argentino, soltero, comerciante, nacido el 6 de octubre de 1953, con D. N. I. 10.795.398, domiciliado en la calle Pedro Echagüe 3092, piso 2º, "E", Capital. — Fecha del instrumento: 12 de agosto de 1976. — Domicilio social: Maipú 42, 7º piso, Capital. — Razón social: CONSTRUCTER S. R. L. — Objeto social: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a trabajos de pintura en general, decoraciones, rayé, pergamino, estucados, trabajos de empapelados y envarillados, arenados en general, pinturas epoxi, trabajos en obras, en industrias viales, navales, lustrado de carpintería de madera, trabajos de albañilería y yesería en general, como así también a la compraventa de materiales y elementos necesarios para la industria de la construcción. — Plazo de duración: cincuenta años a partir de su inscripción. — Capital social ciento cincuenta mil pesos. — Administración y representación legal Héctor Hugo Vera en carácter de socio gerente. — Fecha de cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año. — Entre líneas a partir de su inscripción — Enmendado: diciembre. — s/testado: S. R. L. — Todo vale.

Buenos Aires, diciembre 3 de 1976. — Gonzalo E. Cáceres, secretario.

$ 2.600.— e.10|2 Nº 14.670 v.10|2|77

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 5

El Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita a GERTRUDIS VON PARPART, a tomar intervención dentro del plazo de 5 días en los autos "Wiens Germán Eduardo c|Von Parpart Gertrudis s|sumarísimo", bajo apercibimiento de designarse defensor Oficial de Ausentes para que la represente en autos. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1976. — Eduardo R. Liguore, secretario.

$ 1.200.— e.10|2 Nº 14.843 v.11|2|77

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por cinco días a GUIDO LA ROSA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "Ramos de La Rosa, Julieta Delicia Virginia c|La Rosa, Guido s|Divorcio", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes en turno para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1976. — José Eduardo Russo, secretario.

$ 1.400.— e.10|2 Nº 24.525 v.11|2|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber en los autos "MECCIA CONCEPCION s|Cancelación de letra", que: "Decrétase asimismo la cancelación como títulos circulatorios de dos letras aceptadas por Meccia Concepción, con domicilio en la calle Reconquista al 200 de Capital Federal que llevan los números 219.861 y 220.167 por un monto de cincuenta mil pesos y diez mil pesos respectivamente, libradas por Ledesma S. A. con vencimiento el 15|12|1975. Hágase saber asimismo que se autoriza su pago para después de sesenta días de la publicación de edictos del presente proveído, si no hubiere oposición de interesados. A tal fin por quince días consecutivos se publicarán edictos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1976. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.

$ 21.000.— e.10|2 Nº 24.523 v.2|3|77

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por cinco días la parte resolutoria de la sentencia dictada en autos "BERLER, CORRAL Y CIA. S.R.L. (Quiebra) s|Incidente de Conducta", que dice: "Buenos Aires noviembre 30 de 1976. Y vistos... Resuelvo: Declarar la conducta de la fallida y la de sus socios gerentes Sres. Jaime Meschuiln Berler y Eugenio Natán Berler como de culpable y fraudulenta. Notifíquese por Ministerio de ley. Juan Carlos Bengolea". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 1976. — Fernando F. Ottolenghi, secretario.

e.10|2 Nº 1.844 v.11|2|77

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 11, comunica por 5 días la quiebra de SAID MERDENI JOSE: Síndico Carmelo Garrafo, con domicilio en Paraná 467, piso 6º, Dto. 21, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 15 de abril de 1977. En caso de presentar concordato resolutorio la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 25 de febrero de 1977, a las 9.30 hs. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y|o administradores de la sociedad para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasele también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 2 de febrero de 1977. — Enrique R. Morad, secretario.

e.10|2 Nº 1.845 v.16|2|77

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por un día en los autos "TINTORERIA MORON S. A. s|Quiebra, Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 9 de noviembre de 1976, se calificó de fraudulenta la conducta de la fallida Tintorería Morón S. A. y de los miembros de su Directorio Werner Ernesto Ricardo Koster, Néstor Esnaola y Pedro Gerola (encuadrándola en el inc. 3º del Art. 170 de la ley 11.719).

Buenos Aires, 4 de febrero de 1977. — Rómulo Eliseo Di Iorio, secretario.

e.10|2 Nº 1.846 v.10|2|77

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por un (1) día en los autos "MALENKY SILVIA s|Quiebra Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 16 de diciembre de 1976 se calificó la conducta de Silvia Malenky como culpable y fraudulenta.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1976. — Luis Alfredo Soler Canevare secretario.

e.10|2 Nº 1.847 v.10|2|77

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por un día en los autos caratulados "TEXTIL CENTRAL ARGENTINA S. A. s|quiebra, su incidente de calificación de conducta", que ha sido calificada la conducta de Textil Central Argentina S. A. y de Jorge Schwarcz, Renata Ruth Better de Schwarcz, Cecilia Schnitzer de Schwarcz, Jacobo Schnaider y Bernardo Roitman de culpable y fraudulenta.

Buenos Aires, 3 de diciembre de 1976. — Fernando J. Pascual, secretario.

e.10|2 Nº 1.848 v.10|2|77

AVISO

Se hace saber a los interesados que en los edictos a presentar para su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina, referentes a estatutos y contratos de sociedades anónimas, sociedades en comandita por acciones y sociedades de responsabilidad limitada, deberá consignarse en mayúscula y subrayada la denominación de la firma, a efectos de un correcto titulado. Además el nombre de la sociedad deberá figurar en el margen izquierdo en forma transversal.

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, con forme al artículo 725, inc. 2º. del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa
3	5	Alejandro Olazábal	31|12|76	Héctor Alfredo Peirano	10|2	14|2|77	14.691	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	20|12|76	SZEJNA BOKONOWIZKA de SEREBRENIK	10|2	14|2|77	24.457	1.000
5	9	Jorge R. Videla	28|12|76	MARIA ENUNCIACION MARCOS Vda. de FERNANDEZ VAZQUEZ	10|2	14|2|77	14.661	1.000
5	9	Jorge R. Videla	17|12|76	Miguel José Salum	10|2	14|2|77	24.469	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	2| 2|77	ROBERTO HERMINIO CHAVES	10|2	14|2|77	14.613	1.000
6	11	Ana Beneventano	21|5|76	SALVADOR KOBLECOVSKY	10|2	14|2|77	24.453	1.000
7	13	Rolando H. Falke	15| 9|76	LEONOR MATILDE SICCARDI de FARINA	10|2	14|2|77	24.473	1.000
8	16	Daniel C. Speroni	24|12|76	CARLOS ZARINI	10|2	14|2|77	14.603	1.000
9	17	Margarita J. A. de Amisano	24|12|76	MANUEL FAILDE	10|2	14|2|77	24.461	1.000
9	18	Elsa G. Arias	9|12|76	VIOLETA ARGENTINA COQUET	10|2	14|2|77	14.618	1.000
11	22	Ana M. C. de Durañona y Vedia	30|12|76	PASCUAL ROMANO	10|2	14|2|77	14.690	1.000
11	22	Ana M. C. de Durañona y Vedia	24|12|76	JORGE EMETERIO FLORES	10|2	14|2|77	14.604	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	28|12|76	JORGE BALTAKYS	10|2	14|2|77	14.699	1.000
13	25	Fernando P. Saguier	30|12|76	ORIELE MARIA PAULA COSTA	10|2	14|2|77	24.450	1.000
13	26	Antonello Tramonti	14|12|76	ADOLFO GRASSI	10|2	14|2|77	14.681	1.000
15	30	Carlos E. Frelli	29|12|76	Juana Baglieri de Donzella	10|2	14|2|77	24.470	1.000
15	30	Carlos E. Frelli	30|12|76	Josefa GUARASCI de DE RICO	10|2	14|2|77	14.693	1.000
16	32	Juan C. G. Dupuis	1º| 2|77	MARIA HERMINIA AIDA TERESA PIANA	10|2	14|2|77	24.459	1.000
16	32	Juan C. G. Dupuis	13| 5|76	ATILIO QUINZIO MATTURRO	10|2	14|2|77	14.628	1.000
17	33	Diego N. Quirno	28|12|76	Espartaco BIAGINI	10|2	14|2|77	14.597	1.000
17	34	Diego N. Quirno	29|12|76	ELENA KIPPLE de KLAUS	10|2	14|2|77	14.631	1.000
17	34	Diego N. Quirno	31|12|76	CARLOS FONTAN BALESTRA	10|2	14|2|77	14.617	1.000
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	21|12|76	MAURINO Anna María	10|2	14|2|77	24.451	1.000
20	40	Salvador J. Mammana	16|12|76	María Manuela Brea de Otero	10|2	14|2|77	14.674	1.000
20	40	Salvador J. Mammana	31|12|76	FANNY MARCHER de EXBERG	10|2	14|2|77	14.667	1.000
20	40	Salvador J. Mammana	29|10|76	JORGE ALBERTO LOITI	10|2	14|2|77	14.637	1.000
21	42	Elsa H. C. Reinoso de Gauna	28|12|76	JORGE CARLOS SERVETTI REEVES	10|2	14|2|77	24.472	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	29|12|76	GREGORIO GUIRAGOSSIAN	10|2	14|2|77	14.675	1.000
22	43	Enrique H. Rodino	15|12|76	María Rosa TROZZI de CONSOLI	10|2	14|2|77	14.596	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	29|12|76	CELESTINO NICANOR DIAZ	10|2	14|2|77	14.672	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	27|12|76	CARLOS PEDRO MOREO	10|2	14|2|77	14.594	1.000
24	48	Rubén H. Malatesta	28|12|76	MARIA EVANGELINA REINOSO	10|2	14|2|77	14.682	1.000
26	51	Julio César Dávalos	24| 8|76	EMILIO GUILLERMO NATTKEMPER	10|2	14|2|77	24.460	1.000
26	52	Jorge A. Quagliardi	31|12|76	Ercilia Breglia de Raffo	10|2	14|2|77	14.676	1.000
28	56	José L. Gallo	2|12|76	LUIS MARCELINO ARREGUI	10|2	14|2|77	14.688	1.000
30	59	Luis J. Carballido	29|12|76	Rodolfo Stabilito	10|2	14|2|77	24.475	1.000
30	60	José M. Scorta	30|12|76	ANA CALABRESE de MUSCIO	10|2	14|2|77	24.462	1.000

e.10|2 Nº 552 v.14|2|77

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES DE TRABAJO

Nº 14

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 14, a cargo del Dr. Miguel Angel Guardiola, comunica por un día en autos caratulados: "SINDICATO UNICO DE OBREROS ESTACIONES DE SERVICIOS, GARAJES Y PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO c|VIDAL ENRIQUE s|Despido", Exp. Nº 23.850, que la martillera Graciela S. Ocampo, rematará el día 11|2|77, a las 15 hs., sin base, al contado y al mejor postor, en el local de la calle Espinosa 2199, Capital, donde se exhiben, todos los días, horario comercial y en el estado en que se encuentran: Dos mangueras completas contra incendio. Comisión 10 o|o. Entrega conf. art. 565 del C. P. C. C.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1977. — Elsa Porta, secretaria.

$ 1.000.— e.10|2 Nº 14.829 v.10|2|77

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 14, a cargo del Dr. Miguel Angel Guardiola, comunica por un día en autos caratulados: "LOPEZ NESTOR EMILIO c|EL NEVADO S.A.C.I.F.I. s|Despido", Exp. Nº 21.696, que el martillero Manuel E. García Herrera, rematará el 11|2|77, a las 15,10 hs., sin base, al contado y al mejor postor, en el local de la calle Espinosa 2199, Cap. y en el estado en que se encuentra: Una máquina rectificadora de banco marca Graf, Nº 717, eléctrica, funcionando. Exhibición todos los días en horario comercial. Comisión 10 %. Entrega conf. art. 565 del C. P. C. C.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1977. — Elsa Porta, secretaria.

$ 1.000.— e.10|2 Nº 14.830 v.10|2|77

Nº 39

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 39, a cargo del Dr. Isaac Kurkis, comunica por un día en autos: "LEDESMA REINALDO OLEGARIO c|FLAQUE PEDRO s|Despido", Expte. 3.329, que el martillero Carlos A. Salvia, rematará el día 14|2|77, a las 14,30 hs., sin base, al contado y al mejor postor, en el local de la calle Rocamora 4235, Cap. Fed., donde también se exhiben de 10 a 18 hs. y en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Una aspiradora s|marca y s|Nº visible; seis matafuegos s|marca y s|Nº visible; un matafuego marca "Rego" a presión c|dos ruedas y manguera de 1,20 de altura; un escritorio de madera, tapa de fórmica, con cuatro cajones lado derecho, uno al medio, uno parte izquierda y una puerta en parte inferior. Comisión 10 %. Entrega conforme art. 562 Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1977. — Marta Figueroa, secretaria.

$ 1.600.— e.10|2 Nº 14.831 v.10|2|77

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a la firma "LOS CEDROS S.A.C.I.F." en autos "Garuty Rubén Guillermo c/Los Cedros S.A.C.I.F. y otro s/sumario" por 10 días a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrársele al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 19 de agosto de 1976. — María Teresa Berzosa de Naveira, secretaria.

$ 1.200.— e.9|2 Nº 14.761 v.10|2|77

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por el término de diez días al Sr. ALDO FELIX MEZZADRA a los fines de que comparezca a estar a derecho en los autos testamentarios de doña Teresa Rosa Vigilante de Mezzadra. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1977. — María Teresa Berzosa de Naveira, secretaria.

$ 1.000.— e.9|2 Nº 24.499 v.10|2|77

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita por edictos que se publicarán por cinco días a ADRIANA MARIA DE LUJAN POCH, en los autos "Poch José Sixto s/sucesión", a fin de que comparezca a estas actuaciones dentro del quinto día desde la última publicación bajo apercibimiento de nombrárse al señor Defensor de Ausentes como su representante legal. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 16 de 1976. — Horacio Roberto Granero, secretario.

$ 3.000.— e.9|2 Nº 14.756 v.15|2|77

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TOMAS CIAPPINA, debiendo publicarse el mismo por tres días en el Boletín Oficial. — Buenos Aires, noviembre 10 de 1976. — Gustavo Enrique Toledo, secretario.

$ 1.000.— e.8|2 Nº 23.673 v.10|2|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 24 al 28|12|76.

Nº 3

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARIANO GARCIA. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1976. — Alejandro Olazábal, secretario.

$ 1.000.— e.9|2 Nº 24.071 v.11|2|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 4 al 6|1|77.

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días a ARTURO MANUEL BORCHES para que comparezca a tomar intervención que le corresponde en los autos "Maziar, Sofía c/ Borches, Arturo Manuel s/pérdida de la patria potestad", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, diciembre 14 de 1976. — Lisandro J. Areco, secretario.

$ 1.400.— e.9|2 Nº 14.715 v.10|2|77

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME LEON POSTOLOVSKY. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1976. — Diego N. Quirno, secretario.

$ 1.000.— e.9|2 Nº 11.647 v.11|2|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 5 al 7|1|77.

Nº 29

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña AIME MARCHISIO RATINI de ROJAS, por el término de treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 1976. — Jorge Noro Villagra, secretario.

$ 1.000.— e.9|2 Nº 8.442 v.11|2|77

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 14 al 16|12|76.

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza a LUISA SILVERIA BUSTAMANTE DE IABICHELLA, para que tome intervención en los autos "Bustamante de Iabichella, Luisa Silveria s|ausencia, con presunción de fallecimiento". — Publíquese una vez por mes durante seis meses.

Buenos Aires, noviembre 23 de 1976. — Liliana Filgueira de Casares, secretaria.

$ 600.— e.13|1 Nº 13.093 v.13|1|77
$ 600.— e.10|2 Nº 14.543 v.10|2|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días que en autos PERLUZ, SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA y MANDATARIA s|Concurso Preventivo se ha dispuesto la apertura del concurso solicitado, fijándose el plazo hasta el día 23 de febrero de 1977, para que los acreedores presenten al Síndico designado contador Fermín Camporredondo, con domicilio en la calle Colombres 629, p.baja C, de esta Capital, sus peticiones de verificación de créditos y los títulos justificativos de los mismos. El día 29 de abril de 1977, a las 10 hs. tendrá lugar la junta de acreedores en la Sala de Audiencias del Juzgado que discutirá y votará la propuesta del acuerdo preventivo, la que se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. — Buenos Aires, febrero 1º de 1977. — Héctor M. Di Tella, secretario.

$ 8.000.— e.8|2 Nº 14.649 v.14|2|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	26|10|76	ESFIRA FILIAVICH	8|2	10|2|77	14.461	1.000
3	5	Alejandro Olazábal	20|12|76	Manuel Varela	8|2	10|2|77	24.389	1.000
4	8	Martín J. Chavarri	22|12|76	Lino Gambini	8|2	10|2|77	14.404	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	25|11|76	Carlos Luis Genta y Jordán Bruno GENTA	8|2	10|2|77	14.465	1.000
8	15	Luis De Preindlsperg	15|12|76	RAFAEL DOMINGUEZ y doña ANA MARIA SERRES DE DOMINGUEZ	8|2	10|2|77	24.396	1.000
10	19	Justo J. Giraudy	21|12|76	Josefa FERNANDEZ	8|2	10|2|77	24.392	1.000
11	22	Ana M. C. de Durañona y Vedia	20|12|76	HECTOR PONCE	8|2	10|2|77	14.407	1.000
16	31	Luis P. Fasanelli	19|11|76	ELVIRA RAFAELA MARCOS DE MANDIROLA	8|2	10|2|77	24.394	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	8|9|76	MARIO o MAYER FRYLINSZTEIN	8|2	10|2|77	14.441	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	6|12|76	Elina Cesira Mateo y|o Elina Cesira Mateo Morales	8|2	10|2|77	24.384	1.000
23	26	Félix G. Igarzabal	21|12|76	Josefina BERETTA de SOLIMANO	8|2	10|2|77	24.393	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	21|12|76	Basilia Carretero de Chisverto Chisbert	8|2	10|2|77	24.395	1.000
28	55	Dora M. Gesualdi	23|12|76	Adela María PORTUGAL de CANTON	8|2	10|2|77	14.399	1.000
*	18	Néstor E. Martínez	25|11|76	José Francisco BOCCUTI	8|2	10|2|77	14.464	1.000
	*)	Especial en lo Civil y Comercial.						

e.8|2 Nº 550 v.10|2|77

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41|74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días, a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran, para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho, conforme al artículo 725, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Publicación Emp.	Publicación Vence	Recibo Nº	Tasa $
1	2	Carlos A. Mastropierro	7|12|76	MARIA JOSEFINA PIÑERO de PONZIANI	9|2	11|2|77	14.493	1.000
2	4	Horacio R. Granero	1º|2|77	HECTOR ELIAS SZPIRO	9|2	11|2|77	24.419	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	19|10|76	Fanny VAQUEIRO	9|2	11|2|77	14.563	1.000
5	10	Eduardo R. Liguori	22|12|76	ANUNCIACION ROSA PUPPO DE KELMAN	9|2	11|2|77	24.409	1.000
6	11	Ana M. Beneventano	30|12|	SILVIA PIA RAQUEL MELLINI de SALVALAI	9|2	11|2|77	24.416	1.000
7	13	Rolando H. Falke	21|12|76	MARIA LOUZAO de LAREO y don MANUEL LAREO o LAREU	9|2	11|2|77	24.420	1.000
7	13	Rolando H. Falke	27|12|76	AMPARO CONDE DE LOPEZ	9|2	11|2|77	14.527	1.009
7	13	Rolando H. Falke	5|10|76	Jaime Roca	9|2	11|2|77	24.438	1.000
7	13	Rolando H. Falke	21|12|76	ALBERTO LOPEZ	9|2	11|2|77	24.404	1.000
8	15	Luis de Preindlsperg	16|12|76	JOSEFA SOZZANI DE BONACOSSA	9|2	11|2|77	24.413	1.000
9	17	Margarita J.A. de Amisano	28|12|76	JUANA OSI de CAPALBO	9|2	11|2|77	14.558	1.000
9	18	Elsa G. Arias	16|12|76	ROBERTO EMILIANO GOMEZ	9|2	11|2|77	24.408	1.000
9	18	Elsa G. Arias	9|9|76	SANTIAGO BELLO	9|2	11|2|77	14.491	1.000
11	22	Ana M.C. de Durañona y Vedia	15|12|76	Angela SCHILACI de RIZZO	9|2	11|2|77	24.405	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	16|6|76	OLGA ESTER FARIA	9|2	11|2|77	24.414	1.000
12	23	Carlos J. García Díaz	13|12|76	JOSE GIMENEZ	9|2	11|2|77	24.415	1.000
13	26	Antonello Tramonti	21|12|76	FELIX MIASNIK GERBER	9|2	11|2|77	14.490	1.000
16	31	Luis P. Fasanelli	13|12|76	ELVIRA VETERE	9|2	11|2|77	24.418	1.000
16	31	Luis P. Fasanelli	29|12|76	AMADORA D'AMICO	9|2	11|2|77	14.560	1.000
17	33	Víctor J. Marrodan Muñoz	20|12|76	DEMETRIA YEGUAS de GOMEZ	9|2	11|2|77	24.426	1.000
18	36	María I. Millán	23|12|76	ANTONIO RODRIGUEZ	9|2	11|2|77	14.512	1.000
18	36	María I. Millán	31|12|76	LEONARDO LITVINOV	9|2	11|2|77	14.489	1.000
19	37	Eduardo D. Nuzzolese	27|3|76	MARIA NIEVE TULIAN de ESPIÑEIRA	9|2	11|2|77	24.427	1.000
20	40	Salvador J. Mammana	21|10|76	Goida Zyseskind de Gradel	9|2	11|2|77	14.550	1.000
21	41	Guillermo C. Pérez	30|12|76	ELENA JOSEFA PETRA GARABELLI y de don RODOLFO GONZALEZ	9|2	11|2|77	14.486	1.000
21	42	Elsa H.G. Reinoso de Gauna	13|10|76	JUAN REINA	9|2	11|2|77	24.417	1.000
22	44	Carmen N. Ubiedo	28|12|76	Joesé SALEM	9|2	11|2|77	14.588	1.000
24	47	Eduardo A. Collazo	13|12|76	Mercedes Elena LOPEZ de MARQUEZ	9|2	11|2|77	24.406	1.000
24	48	Ruben H. Malatesta	4|10|76	NATALIO HERRENDORF	9|2	11|2|77	24.410	1.000
25	49	Pedro L. Guida	15|12|76	BERNARDO GUILLERMO CURELL	9|2	11|2|77	14.488	1.000
25	50	Antonio R. M. Coghlan	22|12|76	MANUELA GORLERO DE JURADO	9|2	11|2|77	14.532	1.000
27	53	Ana María Luaces	21|12|76	DOMINGO VIDAL	9|2	11|2|77	14.487	1.000
29	57	Liliana Filgueira de Casares	23|12|76	ODILA MARIA SECO DE GENTILE	9|2	11|2|77	24.412	1.000
29	58	Jorge Noro Villagra	17|12|76	DOMINGO DOMINGUEZ y NICOLASA CORIA de DOMINGUEZ	9|2	11|2|77	14.531	1.000
30	60	José M. Scorta	12|7|76	SEGUNDA ESTELA PICCO de PEZZA	9|2	11|2|77	14.492	1.000
30	60	José M. Scorta	19|10|76	Domingo LOMBISANI	9|2	11|2|77	24.407	1.000
30	60	José M. Scorta	30|12|76	Moisés Brenman	9|2	11|2|77	14.584	1.000
*	11	Diego H. Leguizamón Pondal	3|12|76	ADALBERTO WITSEK	9|2	11|2|77	14.482	1.000
	*)	Especial en lo Civil y Comercial						

e.9|2 Nº 551 v.11|2|77

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial número 12, comunica por dos días en los autos: AMMIRATO, AURELIO JUAN LEONARDO c|ANDRADE, JULIO ISMAEL y|o s|desalojo (expediente número 200.657 acumulado al expediente número 201.204, con igual carátula s|cobro de alq.), que el martillero Lucio López Serrey rematará el sábado 12 de febrero de 1977, a las 10 horas, en Gallardo 921, Capital, donde se exhibirán el viernes 11 de febrero de 1977, de 9 a 12 hs., en el estado en que se encuentran, una (1 pulidora, sin marca a la vista, con motor eléctrico; un (1 lote mosaicos graníticos de 0,30 por 0,30 cmts.; setenta (70) de 0,15 por 0,15; doscientos (200) de 0,10 por 0,30; ciento veinte (120) baldosas de vereda; doscientos (200) mosaicos calcáreos de 0,20 por 0,20; un (1) lote de alrededor 500 baldosas de diferentes medidas; ocho (8) tambores de hierro; un (1) lote de bolsas con granito con materiales varios, aproximadamente en cantidad de 60; seis (6) baldes de metal de diversas medidas; ocho (8) moldes para mosaicos diferentes medidas; y un (1) elevador de tensión sin marca visible. — Sin base, al contado y al mejor postor. — Comisión: 10 o|o. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de febrero de 1977. — Guillermo P. Zuccarino, secretario.

$ 4.600. — e.9|2 Nº 24.496 v.10|2|77

FRANQUEO A PAGAR